



En la ciudad de Quito el día nueve del mes de mayo del dos mil trece, a las dieciséis horas quince minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Luis Felipe Borja N15-85 y Av. Tarqui, se instala la Asamblea General de Socios de MIDDLEWORLD TOURING CIA. LTDA., con la asistencia como Secretario del titular Lic. Juan Carlos Echeverría Morán; y como presidente la también titular Lic. Gabriela Enriqueta Torres Díaz.

Por disposición de presidencia, se procede a constatar el quórum, encontrándose que se hallan presentes la Lic. Gabriela Enriqueta Torres Díaz, titular de 4.500 participaciones y el Lic. Juan Carlos Echeverría Morán, titular de 4.500 participaciones, por lo que se hallan reunidos la totalidad del capital social pagado y la totalidad de los Socios, por lo que deciden reunirse en Junta General Universal.

Luego, se da lectura al orden del día:

- 1.- Aprobación del Balance y el Estado Financiero del año 2012.
- 2.- Aprobación del informe de Gerencia.
- 3.- Propuesta de distribución de utilidades.

Puesto a consideración de los socios, aprueban por unanimidad tratar el Orden del Día propuesto.

Se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día. Toma la palabra la Lic. Gabriela Enriqueta Torres Díaz, quien informa que con la anticipación del caso, a puesto a consideración de los socios el Balance y el Estado Financiero del año 2012. Como se refleja, la compañía a echo ventas razonables el año anterior, pese al grave problema que significa la utilización de las reservas en línea por parte de la mayoría de las personas. Según allí consta, no hay deudas pero si utilidades, aunque sean reducidas por lo que considera que la compañía se halla en buen estado financiero. Pide que se aprueben tanto el balance como todos los estados financieros. Toma la palabra el Lic. Juan Carlos Echeverría Morán e informa que está completamente de acuerdo con el análisis hecho por la señora Presidenta. Puesto a consideración, la Junta General por unanimidad aprueba los Balances y los Estados Financieros presentados.

Se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día. Toma la palabra el Lic. Juan Carlos Echeverría Morán e indica que presenta su informe por escrito, en donde se hace un análisis del trabajo realizado por la Compañía. Puesto a consideración, por unanimidad, se aprueba el informe de Gerencia presentado.

Se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día. Toma la palabra el Lic. Juan Carlos Echeverría Morán e informa que en este año el balance arroja una utilidad de USD 168.63. Propone que la junta resuelva que se repartan las utilidades en proporción a los derechos de cada socio. Toma la palabra la Lic. Gabriela Enriqueta Torres Díaz, y manificata su acuerdo a la repartición de dichas utilidades. Puesto a consideración, por unanimidad, se aprueba la propuesta de distribución de utilidades.

Se levanta la Junta General siendo las dieciocho horas treinta minutos. Se concede un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las dieciocho horas cincuenta minutos y, leída a los socios, se la aprueba por unanimidad.

LIC. GABRIELA ENRIQUETA TORRES

LICUUAN CARLOS ECHEVERRIA

SECRETARIO